

126954
016

Guayaquil, 17 de febrero del 2017.

Señora
Judith María Intriago Puga
Ciudad.-

De mis consideraciones:

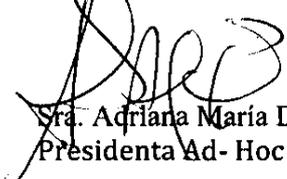
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **REDYRED S.A. "EN LIQUIDACION"**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la misma.

Debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, para fines de liquidación.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 08 de mayo del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Mayo del 2007.

La compañía mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Daule, abogado Juan Pablo Haz V., de fecha 30 de agosto del 2016 procedió a su disolución voluntaria y anticipada, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de noviembre del 2016.

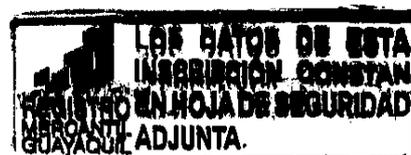
Atentamente



Sra. Adriana María Dager Parra
Presidenta Ad- Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía **REDYRED S.A. "EN LIQUIDACION"**, para el cual he sido elegida.
Guayaquil, 17 de febrero del 2017.

Maria Alejandra Intriago
Sra. JUDITH MARIA INTRIAGO PUGA
C.C. 0903982767



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 7.164
FECHA DE REPERTORIO: 17/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

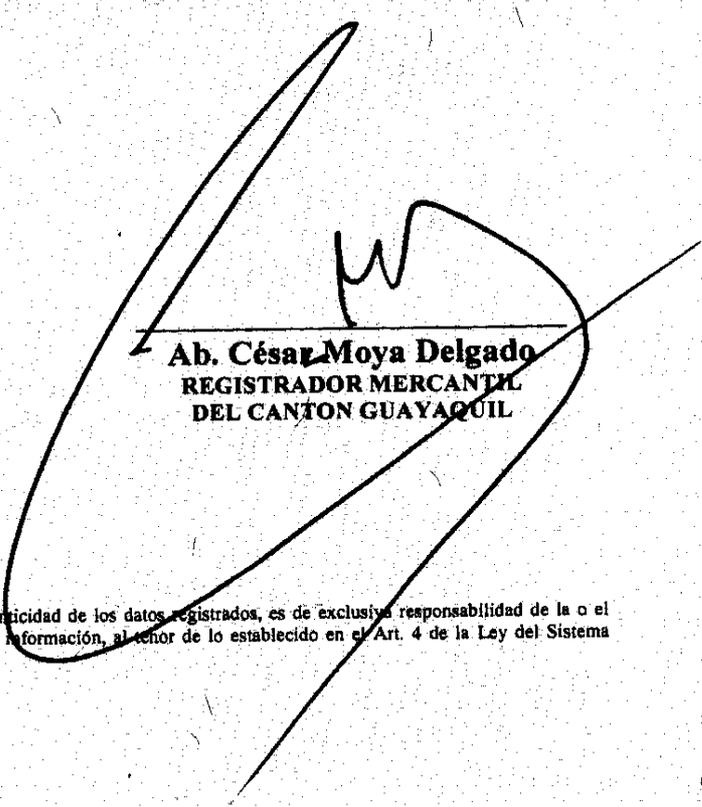
1.- Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **REDYRED S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JUDITH MARIA INTRIAGO PUGA**, de fojas 7.100 a 7.103, Registro de Nombramientos número 1.945.

ORDEN: 7164



Guayaquil, 21 de febrero de 2017

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0042622

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
R E C I B I D O

13 MAR 2017 12:41
1282

Receptor:

Ale

Emisor: